



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502293</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Periodismo</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_210</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Comunicación</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_210</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

En la Memoria de Verificación del Título se incluía el Sistema de Garantía de Calidad y seguimiento de los títulos establecido por la Universidad de Sevilla y desarrollado por la Facultad de Comunicación a través de las Comisiones de trabajo correspondientes a cada una de las titulaciones impartidas en el centro. Si se revisan los diferentes Informes elaborados en estos años (el primero para el curso 2010-2011), puede apreciarse claramente que se ha hecho un esfuerzo importante, primero por poner en marcha el sistema, segundo, por desarrollar adecuadamente en aras del cumplimiento de sus objetivos. El contenido de esos informes demuestra asimismo que el título de Grado en Periodismo se ha implantado con casi total normalidad cumpliendo así con lo indicado en su Memoria de verificación inicial. Si se han producido algunos problemas, han sido los lógicos al tratarse de una titulación nueva que debía adaptarse a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior al tiempo que debía compatibilizar su implantación con el proceso de extinción progresiva de las antiguas titulaciones, en este caso, de la licenciatura en Periodismo.

Precisamente este informe se refiere al curso 2013-2014, el último en el que se impartieron asignaturas correspondientes al 5º curso de la licenciatura. Cualquier proceso de cambio, supone siempre un periodo de adaptación y reciclaje a las nuevas condiciones desde todos los puntos de vista, por ejemplo, desde el punto de vista de la práctica y dedicación docente. En este sentido, cabe valorar muy positivamente el esfuerzo realizado por el cuerpo de profesores a pesar de que no ha sido posible cumplir las expectativas abiertas por la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior en relación, por ejemplo, con la ratio de profesor/alumno por grupos y con la posibilidad de una enseñanza más personalizada y menos masificada. A ello hay que unir el efecto de las medidas económicas de ajuste que han afectado y siguen afectando al profesorado, que ha visto aumentar su carga docente y, con ello, por un lado, se ha reducido la posibilidad de la mejora de la calidad docente y, por otro, ha supuesto nuevos obstáculos en el desarrollo de la carrera investigadora, especialmente en el profesorado novel y no consolidado. Por ello el proceso de implantación de los nuevos grados adaptados a EEES no ha sido sólo a coste cero (como se anunció en un principio) sino que ha supuesto por contra una mayor carga de trabajo (con disminución en la remuneración económica) con la subsiguiente desmotivación; y además, un aumento de la burocracia académica vinculada a la actividad profesional en todas sus vertientes.

En cualquier caso, y teniendo en cuenta el contexto más general de la Universidad española, hay que destacar como un dato muy satisfactorio del desarrollo del programa formativo del Grado el hecho de que los porcentajes de rendimiento (86,8%), éxito (91,1%) y evaluación (95,3%) del mismo están por encima de los indicadores totales de la universidad española (76,3%, y 86,7% y 88,0%, respectivamente), según indica el Sistema Integrado de Información Universitaria para el curso 2012-2013.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Aunque no se han realizado modificaciones al proyecto inicial de verificación, precisamente porque el título ha terminado de implantarse definitivamente en el curso 2013-2014, objeto de este autoinforme de seguimiento, sí se han realizado revisiones periódicas del proceso de implantación del título en cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad como se ha indicado anteriormente y así puede observarse en los sucesivos informes de seguimiento. En ellos, puede comprobarse el cumplimiento progresivo de las medidas contempladas en los Planes de Mejora, por ejemplo, en relación a la información pública disponible sobre la titulación y al incremento de la publicación en tiempo y forma de los Programas y proyectos docentes de las asignaturas.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. Puede considerarse una fortaleza y un logro haber conseguido implantar con normalidad el nuevo título de Grado en Periodismo a pesar de las dificultades derivadas, primero, de la necesidad de compatibilizarlo con los antiguos estudios de licenciatura, y, segundo de las circunstancias políticas y económicas que han impedido la dotación de recursos (humanos y materiales) para el adecuado cumplimiento de los objetivos del Espacio Europeo de Educación Superior. |
| 2. Podemos destacar como dato positivo la tendencia continuada al alza en la valoración positiva por parte de los alumnos. |
| 3. También debemos reseñar el incremento de la valoración positiva por parte del PDI, que se encuentra, además, por encima de la media del centro (6,82) y de la US (6,70). |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Tal como puede comprobarse en los sucesivos informes de seguimiento y Planes de mejora, se ha hecho todo lo posible por la corrección y mejora de muchos de los indicadores que podían interpretarse como necesitados de medidas complementarias para el cumplimiento de los objetivos contemplados en el informe de verificación; a manera de ejemplos ya señalados en apartados anteriores, el aumento de la visibilidad de la información pública disponible sobre el título, y el aumento progresivo del cumplimiento de la publicación en tiempo y forma de los Programas y Proyectos docentes de las asignaturas.
--

Para solucionar esta situación se propone la siguiente acción: revisión de las acciones de mejora no implementadas y definición de nuevos indicadores para las mismas, definiendo claramente responsables, tiempo y coste de ejecución.

2. Queda por cumplir la acción de mejora 2 (referida a la actualización de las páginas web de los dos departamentos implicados en la docencia del Grado en Periodismo)
--

Para solucionar esta situación se proponen las siguientes acciones:

- Reunión con los responsables de ambos departamentos para analizar la situación de sus páginas web, identificando los problemas de ejecución de las mismas.
- Solicitud de ayuda a servicios informáticos de la US para acometer las labores de actualización y mantenimiento de los sitios web una vez creados.

3. Queda por cumplir la acción de mejora 3, relativa a la reducción del número de alumnos por grupo.
--

Para solucionar esta situación se propone una solicitud por escrito al Rectorado de la Universidad de Sevilla para que proceda a realizar desdobles de grupos y contratación de nuevo personal para asumirlo.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En realidad, no se han producido cambios en la aplicación del SGIC, a no ser que se anote como tal haberse cambiado este mismo formato de informe de seguimiento en fechas recientes, por indicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, cuando ya se había trabajado sobre el modelo anterior de análisis y comentario de los indicadores cuantitativos, lo que ha obligado a un trabajo extra para traspasar los comentarios al nuevo formato y eso haya ralentizado y complicado aún más el proceso y el trabajo de las comisiones. No parece muy recomendable que se produzcan estos cambios cuando aún no se ha consolidado una mecánica de trabajo.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Es evidente que contar con datos cuantitativos en forma de indicadores estadísticos permite visualizar, y poder analizar, el desarrollo de la implantación de un título universitario; en este sentido, los datos suministrados por SGIC son una importante contribución al conocimiento y a la posible mejora de la calidad y rendimiento del título.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía ha sido un tanto irregular, tanto por lo novedoso de la sistemática a seguir en su tarea (Plataforma Logros, por ejemplo) como por la inestabilidad de sus componentes en los cuatro cursos académicos en los que se lleva impartiendo el título de Grado en Periodismo. Sin embargo, es apreciable, y valorable positivamente, el grado de compromiso creciente de todos los implicados en el proceso de aplicación del sistema de garantía de calidad.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Sevilla dispone de la plataforma Logros para la implementación del Sistema de Calidad y seguimiento de los títulos. Como siempre ocurre cuando se pone en funcionamiento un sistema de gestión interna de la información, los responsables de las diversas comisiones implicadas deben formarse para el uso de esa herramienta y así ha ocurrido en estos años, en los que el personal técnico de la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla ha impartido diversas sesiones de formación en el uso de la plataforma Logros que, en este sentido, es una herramienta muy útil para el desarrollo del sistema de garantía de calidad.

Fortalezas y logros

1. La mejora progresiva del sistema de trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la consolidación de sus componentes.

2. La comunicación entre el Decanato de la Facultad y la Delegación de Alumnos, fruto de lo cual las actuales comisiones han renovado sus miembros perteneciente al alumnado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La ausencia de personal externo a la comunidad universitaria en la Subcomisión.

Para solucionar esta situación se propone contactar con profesores asociados en activo para aprovechar su conocimiento profesional. Se va a hacer una nueva ronda de contactos al objeto de incorporar este perfil en la Subcomisión, aunando los puntos de vista de la Universidad y del mercado laboral.

2. La ausencia de personal de administración y servicio en la Subcomisión en este último ejercicio.

Para solucionar esta situación se propone contactar con PAS de ambos departamentos al objeto de incorporarlos a la Subcomisión.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Podemos considerar que la adecuación del profesorado implicado en el título es favorable, con implicación de profesores que provienen de diferentes áreas de conocimiento acordes a las materias impartidas en el conjunto de los estudios del Grado de Periodismo. Las tres cuartas partes de los profesores de esta carrera son doctores y observamos este curso que se incrementa el número de ellos con sexenios reconocidos y con participación en grupos PAIDI

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

No son muchas las actividades que se pueden realizar para un correcto desarrollo de la enseñanza, cuando se parte de la base de un incumplimiento estructural de las pautas determinadas por el Plan de Bolonia. Nos referimos a la imposición de tener grupos demasiado numerosos, tanto para las asignaturas obligatorias, como para las optativas. A este marco desfavorable se le suma la circunstancia de la imposibilidad de contratar nuevo profesorado que rebaje la carga docente de los mismos y que permita cubrir adecuadamente las sustituciones o desarrollar una pedagogía basada en grupos de trabajo reducidos y convenientemente tutorizados, como sugiere el Plan de Bolonia.

A pesar de este contexto, los indicadores ponen de manifiesto un esfuerzo por parte de la mayoría de profesorado en la coordinación y cumplimiento de las actividades docentes. Además de lo señalado en el punto anterior se percibe un importante incremento en el cumplimiento de las normativas de elaboración de los programas y proyectos docente, de los plazos establecidos, así como en su aplicación. Como punto negativo, sin embargo se detecta una baja participación del profesorado en acciones formativas.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

De acuerdo a los criterios para la ordenación académica emanados desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla, las prácticas en empresas han pasado a formar parte de la deducción por créditos por alumnos que el Personal Docente e Investigador puede aplicar en su carga lectiva de cursos posteriores; esto es: lo tutorizado en 13/14 se detrae en curso 14/15, y así sucesivamente. En el caso de las prácticas en empresas del Grado en Periodismo, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes solicitó a los Departamentos de Periodismo I y Periodismo II el nombre de los profesores que tutorizarían alumnos en prácticas durante el curso 13/14. Dicha adjudicación tuvo lugar en la asignación en Plan de Ordenación Docente de cada uno de los departamentos. Una vez recibidos los nombres de los profesores, desde el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se procedió al reparto de alumnos matriculados en la asignatura entre estos profesores, que pasaron a ser los tutores académicos de los alumnos.

Estos profesores fueron profesores específicos del área de Periodismo:

Ángel Acosta (Prof. Titular de Universidad).

Francisco Sierra (Prof. Titular de Universidad).

Irene Tenorio (Profa. Titular de Universidad).

Antonio García Gutiérrez (Prof. Catedrático de Universidad).

Raúl Domínguez (Prof. Ayudante)

M. A. Alonso González

J. M. Gómez Méndez (Prof. Titular)

A. López Hidalgo (Prof. Titular)

P. Moreno Espinosa (Profa. Titular)

J. L. Rojas Torrijos (Prof. Asociado)

J. Ronda Iglesias (Prof. Asociado)

H. Sánchez González (Profa. Contratada Dra.)

En relación a los tutores profesionales, el papel de velar por la formación y calidad en las distintas entidades

recae en personas con cargos de responsabilidad y los encargados de supervisar las actividades a desarrollar por los alumnos en cada una de las organizaciones.

Fortalezas y logros

1. El 95 % de los programas docentes se ha publicado dentro de los plazos establecidos y adecuados a la normativa de aplicación.
2. Uso generalizado de la plataforma virtual
3. Consolidación académica e investigadora del profesorado como se indica en los porcentajes de profesores doctores y con sexenio reconocido.
4. Implicación del profesorado en las diversas acciones académicas y formativas que se han ido desarrollando con la implantación del título de Grado en Periodismo (TFG's, Practicum, etc.)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Demasiados alumnos por clase, problema que debe solucionarse con desdobles, la creación de más grupos de alumnos tal y como indica el Plan de Bolonia y la correspondiente contratación de profesorado.
2. Significativa baja participación del profesorado en acciones formativas. Se debe estudiar el modelo del plan propio de formación del centro para ofrecer alternativas de acuerdo con los modelos de formación permanente actuales. También incentivar de alguna forma la participación en los mismos.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla está ubicada en un moderno edificio diseñado exclusivamente para los estudios de Comunicación. Fue equipada con una serie de recursos materiales y de servicios a disposición de la docencia, para el correcto desarrollo de una educación universitaria actualizada, que abarcara todos los aspectos importantes de una buena formación en innovación, medios y comunicación. Estos medios se han organizado de acuerdo a las necesidades docentes de los distintos estudios que se imparten en el Centro. Hay dos grandes áreas de infraestructuras: el espacio docente y el espacio de práctica de los alumnos. Esta división se diseñó para que la impartición de los créditos prácticos de los programas docentes no impidiera que los alumnos pudiesen utilizar simultáneamente las instalaciones en la realización de las prácticas individuales o en grupo durante el curso, de modo que se organizaron espacios de docencia y espacios destinados a la terminación de las prácticas de alumnos.

El espacio docente lo constituyen las aulas de clases teóricas o magistrales, y también aquellos laboratorios destinados para la impartición de clases prácticas con tecnología de medios. Son espacios más preparados para que asistan grupos amplios de alumnos. Los laboratorios tienen un diseño técnico que, si bien respetan su finalidad última que es la docencia, no por ello pierden su ajuste a la realidad empresarial y profesional. Estos espacios docentes lo componen las aulas de teorías y las aulas de laboratorio (aulas de radio, estudio de televisión 1, aulas de edición de video, etc.). El espacio de prácticas de alumnos, por su parte, consta de espacios destinados exclusivamente para el desarrollo de ejercicios prácticos que los alumnos pueden realizar a nivel individual o en pequeños grupos (seminarios de biblioteca o videoteca, cabinas de edición de video, cabinas de edición de audio, estudios de audio, etc.). Todos los espacios están equipados con tecnologías y recursos que son actualizados de acuerdo a las exigencias de la docencia y a las posibilidades económicas de la Universidad.

La Facultad de Comunicación, además de los medios materiales, cuenta con un gran equipo humano organizado por servicios cuyo trabajo garantiza el mantenimiento y el buen funcionamiento de las instalaciones y de los laboratorios de medios. Estos servicios universitarios continuamente informan de las eventualidades y de las reparaciones necesarias al Administrador del Centro y al Vicedecano de Infraestructuras durante el curso académico. Para esto, se ha dispuesto un sistema de comunicación entre el profesorado, el alumnado y nuestros técnicos de servicios que permita a la dirección del Centro estar informada de las incidencias que puedan surgir durante el curso.

Tal y como se indicaba en la Memoria de Verificación del Título, la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla sigue disponiendo de las infraestructuras y espacios técnicos suficientes para el correcto desarrollo de la docencia en el Grado de Periodismo: aulas de teoría, con ordenador y proyector, aulas de informática para asignaturas prácticas, estudios de radio y televisión... bien es cierto que los recortes presupuestarios provocan a veces dificultades para el arreglo o actualización del material disponible. Lo mismo cabe decir del personal de apoyo, tanto docente como administrativo y de servicios. También son positivos en general los indicadores cuantitativos en relación con los puestos de ordenadores disponibles (y electrificación de aulas), como puestos de biblioteca y salas de estudio. Cabe reiterar, en todo caso, que, hasta el momento, no ha podido cumplirse el objetivo de la reducción de la ratio profesor/alumno y los grupos, tanto de asignaturas obligatorias como de asignaturas optativas, siguen siendo demasiado numerosos para propiciar una atención personalizada y una metodología participativa de enseñanza-aprendizaje.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En cuanto a la orientación académica, todos los profesores disponen de su espacio personal e infraestructura suficiente para el desarrollo tanto de las tutorías personales con los estudiantes como de sus proyectos de investigación. Y la orientación profesional se centra, por un lado, en la tutorización, académica y de empresa, en la asignatura de prácticas, cuya oferta, aún siendo optativa, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Por otro lado, se han puesto en marcha una oficina y un proyecto de asesoramiento a emprendedores a través del Vicedecanato de Prácticas.

Fortalezas y logros

1. Creciente electrificación de las aulas de teoría para la conexión de portátiles de los estudiantes.

2. Oficina y proyecto de apoyo y asesoramiento a emprendedores en el ámbito de la comunicación para los alumnos egresados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Falta de recursos propios para la actualización y ampliación de las infraestructuras materiales así como para la contratación de personal de apoyo a la docencia. Las decisiones de mejora al respecto no dependen ni de esta Comisión de Garantía de Calidad ni de las autoridades académica de la Facultad o, incluso de la propia Universidad. En todo caso, se ha realizado un esfuerzo de información al PDI y a los Departamentos para que concurran a las diversas convocatorias de apoyo y financiación para la mejora de las infraestructuras docentes (Plan Propio de Docencia de la Universidad, Solicitud de co-financiación a la Universidad para adquisición de equipos informáticos y software, etc.).

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	No procede el análisis al no disponer de datos
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	No procede el análisis al no disponer de datos
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	9.49	Se detecta un ligero aumento en la tasa inicial de abandono del título, que no resulta especialmente relevante
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Valoración positiva
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	91.63	Valoración positiva, con un descenso respecto al año anterior, pero que resulta inapreciable
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	98.72	Valoración muy positiva
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	84.56	Ligero descenso respecto al curso pasado, pero podemos considerar el dato positivo
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	81.05	Valoración positiva
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.02	Valoración muy positiva
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.42	Se mantiene aproximadamente igual al curso pasado
P01-11	NOTA DE CORTE	7.97	Se mantiene aproximadamente igual al curso pasado
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	268	Se mantiene aproximadamente igual al curso pasado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de éxito y rendimiento de los trabajos de fin de grado y máster son muy positivas
2. La nota media de los trabajos de fin de grado y máster se sitúa por encima del 9

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las propuestas de mejora son:
 - Promocionar el Grado de Periodismo en centros de secundaria de Sevilla (grupos de Bachillerato) y en Centros de Formación Profesional afines (Familia profesional Imagen y Sonido).
 - Establecer un seguimiento entre egresados y el mercado laboral para poder mejorar los planes de estudios y adaptarlos a las necesidades reales de la profesión.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.77	Es un valor prácticamente igual a la media de la US (3.78), por lo que la valoración es bastante positiva. Además, hay que tener en cuenta que el grado de satisfacción ha subido ligeramente con respecto al curso anterior, dato muy significativo, aunque hay que continuar con acciones que contribuyan a aumentar este porcentaje.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No se dispone de datos

P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	No se dispone de datos
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.00%	Este porcentaje ha ascendido considerablemente, situándose en los niveles de hace dos cursos. Pone de manifiesto que la caída del año pasado fue un problema coyuntural.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	58.52%	El porcentaje de los proyectos docentes publicados ha mostrado una mejoría de más de cuatro puntos, dato que también debemos valorar positivamente
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Valoración muy positiva
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Valoración muy positiva
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Valoración, en principio, positiva, aunque habría que investigar si esto se debe a que no existen quejas o a que se desconoce el sistema.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Valoración, en principio, positiva, aunque igualmente que en el punto anterior, habría que investigar si esto se debe a que no existen quejas o a que se desconoce el sistema.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0.01	Valoración positiva
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,01	Valoración positiva
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	32.63%	Valoración negativa respecto al porcentaje del curso pasado, con un descenso en casi 15 puntos.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No se aportan datos para valoración
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No se aportan datos para valoración
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	86.00%	Valoración positiva, puesto que, a pesar del desprestigio que viene arrastrando la plataforma virtual de la US entre el profesorado, su uso ha aumentado en 11 puntos desde el curso pasado.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aumento del nivel de satisfacción de la actividad docente
2. Importante aumento del porcentaje de publicación de los programas y proyectos docentes en los plazos establecidos
3. Aumento del uso de la plataforma virtual

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Descenso en la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia.

Se propone como mejora implementar medidas que estimulen la participación del profesorado en el Plan Propio de Docencia, con acciones del tipo:

- Informar al profesorado, vía e-mail, de la publicación del Plan Propio de Docencia.
- Estimular al profesorado en su participación en el Plan Propio de Docencia, creando jornadas informativas al respecto.
- Conocimiento y difusión a nivel interdepartamental de las acciones del Plan Propio que se están desarrollando en la titulación del Grado de Periodismo

2. Ante la posibilidad del desconocimiento del sistema de quejas e incidencias interpuestas a través del buzón electrónico, se proponen las siguientes mejoras:

- Ubicación del vínculo Expon@us.es en un lugar destacado de la página web de la Facultad. Se aconseja su ubicación en el frame de la derecha, antes del calendario.
- Campaña de información sobre la existencia del programa expon@us.es para la tramitación vía web de quejas y sugerencias, aprovechando las reuniones periódicas fijadas con la Delegación de alumnos
- Instalar en el edificio varios buzones de quejas, sugerencias y/o incidencias con el logotipo de expon@us.es

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	95.71%	Valoración positiva. Se pone de manifiesto que la Facultad se utiliza al máximo rendimiento.
P03-02	DEMANDA	55.71%	Dato muy importante y de clara valoración negativa. La demanda ha bajado en un 29%. Es un dato muy significativo al que hay que prestarle especial atención en informes posteriores. Puede ser debido a la situación de crisis laboral que se presenta en la profesión y al coste de la matrícula.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	62.07	Valoración positiva. Supone una alta tasa de créditos por alumno matriculado
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	11.13	Sigue el aumento de créditos por profesor respecto al curso pasado. Dato que consideramos altamente negativo, especialmente si a esto se le añade la media de alumnos por clase. Por otro lado, ya señalamos en el informe pasado que este dato es muy discutible (la dedicación del profesorado específico del título está muy por encima de lo que expresa el indicador). Consideramos que estas circunstancias hacen imposible la aplicación del Plan de Bolonia. La media de alumnos por aula debería ser un dato de los más importantes a considerar en los informes de valoración y en ningún sitio se hace constar de forma relevante.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	74.74%	Valoración positiva, pese a un ligero descenso respecto al curso pasado
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	4.21%	Valoración positiva por su ligero aumento respecto al curso pasado
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	34.74%	Valoración negativa con un descenso respecto al curso pasado. El dato sigue poniendo de manifiesto la inestabilidad laboral de gran parte de la plantilla que imparte el Grado de Periodismo.

P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	63.16%	Aumentan el porcentaje en conjunto de los profesores con vinculación permanente. El dato se puede valorar en principio positivamente, aunque esto no significa necesariamente estabilidad laboral.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	18.95%	Consideramos en general positivo y equilibrado el porcentaje de profesores asociados implicados en el título, colectivo que aporta un vínculo y aproximación a la realidad profesional
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	93.68%	Valoración positiva con un aumento considerable respecto al curso anterior
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	21.05%	El porcentaje de sexenios reconocidos ha aumentado en aproximadamente 5 puntos. La valoración es positiva, pero consideramos que todavía insuficiente.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	11.27%	La participación del profesorado en tesis ha subido ligeramente. Consideramos sin embargo que este dato todavía no es representativo para poder efectuar una valoración dada la circunstancia de que no hay suficientes promociones de graduados que hayan podido emprender los estudios de tercer ciclo.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,03	Valoración positiva aunque mejorable
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,10	Valoración positiva aunque mejorable
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,01	Valoración positiva aunque mejorable

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Mantenimiento de una alta tasa de ocupación

2. Sigue progresivamente el aumento de profesores participantes en grupos de investigación PAIDI

3. Se incrementa el grupo de profesores con sexenios reconocidos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aumenta el promedio de número de créditos por profesor y además el dato sigue sin reflejar de forma real la carga docente de los profesores de los departamentos específicos, que es muy superior.

Se debería racionalizar el reparto de créditos y elaborar propuestas argumentadas a las instancias correspondientes para que el Plan de Bolonia se pueda llevar a la práctica de forma eficaz; tarea totalmente imposible sin las inversiones adecuadas y la dotación de profesorado que permita trabajar con grupos reducidos. A este respecto, sería conveniente hacer constar en los informes a través de nuevos indicadores, el promedio de alumnos que tenemos por grupos, ya sea en las asignaturas obligatorias como en las optativas y poder valorar estos puntos concretos.

2. Se detecta una considerable disminución de la demanda del título.

Se propone establecer medidas de análisis que permitan aclarar los motivos de la bajada de la demanda del título y si esta circunstancia es debida a factores externos de la profesión o a factores internos de falta de motivación o de índole académica. Este dato es importante porque puede conllevar un aumento de la tasa de abandono inicial o a estudiantes insuficientemente motivados en el grado, con la consecuente bajada del rendimiento académico.

3. Promoción del Título en la provincia: visita a centros de educación secundaria y formación profesional, sesiones divulgativas, etc., entre otras.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	5.22%	Valoración negativa. El nivel de estudiantes procedentes de otras universidades es muy pequeño y además este valor desciende ligeramente respecto al curso pasado
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.75%	Valoración negativa por los mismos motivos el punto anterior.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.33 8.00	El nivel de satisfacción en este aspecto ha aumentado, pero, si observamos los valores de los datos complementarios, comprobaremos que la muestra es insuficiente ya que se extraen de encuestas sobre dos, tres o como máximo seis alumnos.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.00 8.33	El nivel de satisfacción en este caso también ha aumentado, pero ocurre lo mismo que en punto anterior. La encuesta no nos parece representativa para poder emitir una valoración positiva o negativa.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ninguno

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se sigue detectando muy poco interés en los programas de movilidad

-Se sugiere insistir en informar y publicitar adecuadamente a profesores y alumnos sobre las posibilidades de movilidad a través de la web de la Facultad, guías, reuniones, etc

-Asimismo, facilitar e incentivar a profesores y alumnos la movilidad con ayudas económicas e incentivos académicos.

-Sistematizar un procedimiento eficaz para dar a conocer nuestro plan de estudios de Grado de Periodismo a otras universidades, nacionales y extranjeras.

2. Los datos de las encuestas los seguimos considerando no representativos puesto que los alumnos que las contestan son dos, tres o como máximo seis alumnos.

- Insistimos en mejorar el sistema de realización de las citadas encuestas.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	<p>Los tutores externos rellenaron un informe final de evaluación por parte de las diferentes entidades en donde se valoraba la labor y aprendizaje de los estudiantes que hicieron prácticas. En estos informes se describían las tareas desarrolladas y se evaluaban, otorgando una puntuación del 0 al 10, donde se valoraban competencias como las capacidades técnicas adquiridas, responsabilidad, adaptación, creatividad e iniciativa, implicación personal, motivación, entre otros. La mayoría de los alumnos recibió clasificaciones globales situadas entre 7 y 10, aunque en un porcentaje inferior alrededor del 5% recibió calificaciones de entre 5 y 6. En general el nivel de satisfacción de los tutores externos es elevado. Asimismo, se repite, con frecuencia, en los informes de valoración de los alumnos (informe que realizan los tutores profesionales), la alta formación de los alumnos y, sobre todo, la capacidad de adaptación de los mismos. Como contrapunto, y parte negativa, la duración de las prácticas es excesivamente corta, por lo que los tutores profesionales suelen comentar esta circunstancia con frecuencia. Esto, además, ha hecho que en alguna ocasión haya empresas que, a pesar de tener convenio con la Universidad de Sevilla, decidan no ofertar plazas de prácticas para tan solo 1,5 mes de duración. También se organizaron 2 reuniones entre la Vicedecana y grupos de estudiantes para estudiar posibles mejoras de cara al futuro.</p>
--------	---	-----	---

P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	<p>Durante el curso 2013-2014 un total de 120 alumnos del Grado en Periodismo realizaron prácticas curriculares (recordamos aquí que las prácticas extracurriculares las gestiona directamente el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo). Además de estos 120, 9 solicitaron reconocimiento de prácticas por haber realizado extracurriculares, con lo que el total de alumnos fue de 129. De las 130 plazas de matrícula que se ofertaron, 1 no fue cubierta por razones desconocidas por el centro (entendemos que los alumnos decidieron no realizarlas). En la convocatoria participaron 77 entidades vinculadas a la Universidad de Sevilla con convenio de Prácticas de Formación Académica que ofertaron un total de 143 plazas, no todas cubiertas, como acabamos de exponer. Además, se promovieron 7 convenios de prácticas con entidades nuevas. Los estudiantes elaboraron una memoria final de acuerdo a un modelo aportado por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas que incluye una descripción de las tareas desarrolladas. Además, rellenaron una encuesta final de prácticas en empresas. En la misma, los estudiantes puntúan con una valoración que va de normal a alta aspectos referidos a la organización de las mismas (condiciones estipuladas, plazos, horarios, tutores). Hay una disparidad en relación a la percepción de los distintos destinos de prácticas, valorándose de manera alta algunos de ellos y siendo otros considerados como normales. Lo mismo en cuanto a las expectativas. Cuando hay datos negativos en los cuestionarios se ha procedido a estudiar el caso. Esto es: el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Estudiantes se pone en contacto con la entidad para averiguar los motivos del descontento. Cuando se debe a cuestiones coyunturales, se les indica a las empresas cómo actuar con los alumnos y se les vuelve a convocar, haciendo especial seguimiento. Cuando los motivos son cuestiones estructurales, se deja de convocar a las empresas para ofertar plazas en esta titulación. Por otra parte, aunque no se tienen datos absolutos sobre la inserción laboral real de los alumnos que realizaron prácticas en empresas en las diferentes organizaciones, sí tenemos constancia de algunas contrataciones que son consecuencia del paso de los alumnos por las entidades donde realizaron las prácticas. En cualquier caso, habría también que tener en cuenta la opinión de sindicatos y comités de empresa en contra de estudiantes realizando prácticas y supliendo puestos de trabajo.</p>
--------	---	-----	---

P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	Los convenios para prácticas de Formación Académica los firma la US con las empresas. La información se encuentra disponible en el Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Sevilla: http://servicio.us.es/spee/listado-empresas En este enlace los convenios se actualizan constantemente. Por poner un ejemplo, a día de 11 de marzo de 2015 se han activado 5 convenios relacionados directamente con la Facultad de Comunicación.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No procede valoración al no disponer de datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Implicación activa de algunas empresas en la formación de los alumnos.
2. Interés en las prácticas en empresas por parte de los estudiantes. Consideración de un alto nivel de capacitación de los mismos por parte de las empresas.
3. Realización de reuniones informativas sobre prácticas en empresas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidad creciente del tejido empresarial andaluz en el ámbito de los medios de comunicación, así como en lo referente a los departamentos de comunicación de empresas de cualquier ámbito, que también se han visto afectadas por la crisis económica. Todo ello hacen que merme el número de plazas que puedan ofertarse, así como la calidad de las mismas.
2. Dificultad laboral en el quehacer diario de las empresas mediáticas: EREs, despidos masivos, etc.
3. Duración de las prácticas: 150 h. suponen, aproximadamente, 1,5 meses de realización de prácticas, lo que resulta insuficiente a los ojos de las empresas. Por ello, muchas entidades deciden no lanzar ofertas de prácticas. Aunque existe una solución para este tema (hacer tránsito de práctica curricular a extracurricular –pudiendo prorrogar hasta un total de 600 h.-), lo cierto es que esta solución supone un coste para las entidades y no siempre quieren hacer frente a ello.
4. Hacer una campaña de promoción de las prácticas en diferentes empresas mediáticas.
5. Realizar una “Guía de prácticas” para el próximo curso académico para que tengan la máxima información posible tanto alumnos como tutores (académicos y profesionales).

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP	No procede valoración al no disponer de datos
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP	No procede valoración al no disponer de datos
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP	No procede valoración al no disponer de datos
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	No procede valoración al no disponer de datos
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	No procede valoración al no disponer de datos
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		No procede valoración al no disponer de datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sin datos, luego no procede aportar fortalezas y logros

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sin datos, luego no procede aportar debilidades y decisiones de mejora

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.06	Podemos valorar como dato muy positivo la tendencia continuada al alza en la valoración positiva por parte de los alumnos. Si bien sigue sin superar los cinco puntos, desde 2011-2012 -fecha desde la cual se dispone de datos- podemos observar que la valoración por parte del alumnado ha pasado de un 3,36 a un 3,83 en 2012-2013 y a un 4,06 en 2013-2014. Comparando dicho valor con la media obtenida por el centro, se acerca al 4,79 de éste, quedando todavía lejos del 5,10 obtenido por la Universidad de Sevilla. No obstante, atendiendo al crecimiento del valor, se espera poder alcanzar niveles medios de la US en próximas convocatorias. De manera concreta podemos reseñar que las principales críticas se dirigen hacia las prácticas externas (repitiéndose este ítem), la distribución entre créditos teóricos/prácticos y el sistema existente para interponer y dar respuesta a quejas, incidencias y sugerencias.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.83	También debemos reseñar el incremento de la valoración positiva por parte del PDI, que se encuentra, además, por encima de la media del centro (6,82) y de la US (6,70). En este colectivo es necesario apuntar el elevado grado de insatisfacción con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje, repitiéndose, de este modo, este punto crítico como en el informe correspondiente al 2012-2013.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.13	La valoración del PAS vuelve a valores de 2011-2012, produciéndose una caída significativa con respecto al 7,75 del Informe de 2012-2013. El escaso número de encuestas respondidas desvirtúa el valor de estos datos, pero deseamos reseñar que, a diferencia del informe del año pasado, sí hay ítems de la encuesta que obtienen una valoración por debajo del 4.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Valoración en alza por parte del sector de estudiantes.

2. Valoración del título por parte del profesorado por encima de la media del centro y de la US.

3. Los aspectos docentes y pedagógicos del Grado en Periodismo no son los puntos más criticados por los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Descenso notable en la valoración realizada por el Personal de Administración y Servicios.

MEJORA: Planificar reuniones trimestrales con el PAS para detectar los aspectos claves en su negativa consideración del título y los posibles puntos de mejora.

2. DEBILIDAD: Entre el profesorado se repite como punto más negativo el tamaño de los grupos, no habiéndose desarrollado una solución para este punto en el Plan de Mejora.

MEJORAS:

- Estudiar el modelo del Plan Propio de formación del profesorado del centro para ofrecer alternativas de acuerdo con los modelos de formación permanente actuales, ajustándose así a la demanda de conocimiento práctico planteada por los alumnos y al tamaño de los grupos.

- Crear un "comité de expertos" compuesto por Directores de Departamento y representantes de áreas de conocimiento para detectar los problemas del Grado, desarrollar e implementar soluciones para mejorar la coordinación entre asignaturas y la distribución de créditos teóricos/prácticos de las mismas.

Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la incorporación de autoinformes voluntarios de los profesores sobre los aspectos mejorables del grado

a las encuestas para completar la información recabada. Estos autoinformes serían recepcionados en el Vicedecanato de Calidad y Postgrado en cualquier momento del curso académico

3. DEBILIDAD: Escaso número de encuestas respondidas entre los tres colectivos, pero muy especialmente entre docentes y PAS.

MEJORAS:

- Fomentar entre los colectivos del centro la participación en los procesos de calidad del mismos.

- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la intensificación de las tareas de difusión de la labor de las Comisiones de Calidad de la Facultad para que alumnos, profesores y PAS conozcan su trabajo y las mejoras introducidas, así como la importancia de esta labor para la posterior renovación de la acreditación del título

4. DEBILIDAD: Los alumnos valoran de manera negativa el funcionamiento del sistema existente para interponer y dar respuesta a quejas, incidencias y sugerencias.

MEJORA: Aplicar la mejora señalada en el P02: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA de este seguimiento, que va en la línea de implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la intensificación de las tareas de difusión del uso de expon@us.es y de todos los canales articulados al efecto para la presentación de quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Seguimos realizando una evaluación negativa sobre el valor 0 del indicador referido a las sugerencias interpuestas, lo cual puede tener una doble lectura: por un lado, podemos pensar que la difusión de las herramientas creadas a tal efecto (expon@us.es) no son lo suficientemente conocidas entre la comunidad universitaria. Pero nos afianzamos más en que quizá no se trate de desconocimiento sino de que la comunidad universitaria no cree en el valor de estas acciones. Esta afirmación la obtenemos si observamos el indicador P07-I01, pues los alumnos han manifestado su descontento hacia el sistema existente para interponer y dar respuesta a quejas, incidencias y sugerencias.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000949	En cuanto a las quejas se ha reducido su número con respecto al Informe Anual de 2012-2013, pasando de 2 a 1. No podemos determinar la naturaleza de la queja al aparecer clasificada en el apartado de "No definida"
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Valoración negativa ya que indica la no resolución de la queja
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000949	Con respecto a la incidencia el valor ha pasado de 0 a 1 y hace referencia al apartado de Infraestructura e instalaciones, no habiéndose producido ninguna reclamación referida a aspectos docentes, funcionamiento de las comisiones o la gestión administrativa del centro.

P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Valoración negativa ya que indica la no resolución de la incidencia
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Valoración negativa. Los colectivos del centro no están habituados a manifestar sus felicitaciones por procedimientos formales, haciéndose siempre en un contexto informal y personal, sobre todo a través del correo electrónico entre particulares o empleando las redes sociales.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Reducción en el nº de quejas/incidencias interpuestas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. DEBILIDAD: Carácter aséptico de los datos. Desconocemos el colectivo que plantea la queja, así como detalles concretos del mismo. Resulta imposible obtener conclusiones operativas.

MEJORA: Desarrollar mecanismos más precisos para conocer detalles concretos sobre la naturaleza de las quejas, de qué colectivo procede y el contexto en el cual se producen, lo cual implica un cambio en el diseño de la encuesta.

2. DEBILIDAD: Ausencia de sugerencias o felicitaciones por parte de los colectivos universitarios

MEJORAS encaminadas a implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la intensificación de las tareas de difusión del uso de expon@us.es y de todos los canales articulados al efecto para la presentación de sugerencias o felicitaciones. En concreto:

- Ubicación del vínculo Expon@us.es en un lugar destacado de la página web de la Facultad. Se aconseja su ubicación en el frame de la derecha, antes del calendario.

- Campaña de información sobre la existencia del programa expon@us.es para la tramitación vía web de quejas y sugerencias, aprovechando las reuniones periódicas fijadas con la Delegación de alumnos

- Instalar en el edificio varios buzones de quejas, sugerencias y/o incidencias con el logotipo de expon@us.es

3. DEBILIDAD: No resolución de la queja y la incidencia interpuesta

MEJORA: Crear mecanismos de seguimiento para comprobar la efectiva consecución de las sugerencias presentadas

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No valorable al no disponer de datos
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No valorable al no disponer de datos
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No valorable al no disponer de datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

a) En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se

establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

b) Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla. El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

2. La previsión existente desde el marco general de la Universidad de Sevilla.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.

2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:

a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.

b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.

c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.

d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.

3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:

a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).

b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.

c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.

d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual² los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	15.65	Valoración positiva dado que se ha incrementado en 2 puntos el acceso a la información del título disponible en la web
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	Valoración muy positiva al no existir ninguna reclamación referida a la información sobre el título disponible en la web
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.13	Tendencia al alza en la valoración positiva por parte de estudiantes
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.97	Baja sensiblemente la consideración positiva entre los profesores.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.50	El dato más alarmante en este indicador corresponde al acusado descenso en la valoración realizada por el personal de administración y servicios sobre la accesibilidad, disponibilidad y utilidad de la información disponible en la web. Dicho valor ha pasado de un 7,88 en el Informe Anual de 2012-2013 a un 5,50. El descenso en este valor mantiene coherencia con lo sucedido en el I03 del P07, donde también observábamos un descenso en la valoración positiva.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ausencia de incidencias referidas a la información contenida en la página web
2. Capacidad del centro para alcanzar niveles completos de actualización de la información contenida en la web (véase pestañas de Prácticas, Movilidad, Postgrado. Menú Institucional de "Conoce FCom")
3. Desarrollo de elementos comunicativos que complementan la labor informativa de la web (por ejemplo, Boletín Interno de Noticias de la FCom)
4. Subida de 2 puntos en el apartado de acceso a la información del título disponible en la web

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Descenso significativo en la valoración del PAS
2. MEJORAS:
 - 1) Testar las opiniones del PAS sobre la web para detectar las causas del bajo nivel de en estos colectivos. En esta recogida de información interesa contemplar un apartado en el cual se puedan aportar soluciones y mejoras, no sólo el grado de satisfacción como usuario de la web
 - 2) Dar mayor visibilidad a los contenidos y actividades generados por PAS
 - 3) Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre dar mayor cabida a información de carácter administrativo de interés para el personal de administración y servicios
3. La opinión de los docentes ha bajado sensiblemente
4. MEJORAS:
 - 1) Testar las opiniones de PDI sobre la web para detectar las causas del bajo nivel de valoración en estos colectivos. En esta recogida de información interesa contemplar un apartado en el cual se puedan aportar soluciones y mejoras, no sólo el grado de satisfacción como usuario de la web
 - 2) Dar mayor visibilidad a los contenidos y actividades generados por el PDI
 - 3) Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre dar mayor cabida a información de carácter administrativo de interés para los docentes (cursos, concursos y promoción, iniciativas, etc.).

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 del título se han llevado a cabo, tales como la comunicación con el alumnado en relación con temas de prácticas y realización de Trabajos de Fin de Grado, o la creación de una cuenta en Twitter del Gabinete de Comunicación de la Facultad. Este punto se pormenoriza en "Fortalezas y logros de este procedimiento".

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Diversas acciones de mejora que constaban en el Plan de Mejora 2012-2013 del título se han llevado a cabo. Las apuntamos a continuación:

Respecto a la ACCIÓN DE MEJORA 1 para el Grado en Periodismo, se han realizado las siguientes sesiones informativas:

- Acto de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso: fecha: 1-10-2014 ; responsable: M^a del Mar Ramírez Alvarado (Decana) y Gloria Jiménez Marín (Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes). Participaron también en el acto: Lola Brito, Directora de la Biblioteca de la FCom; Fernando Contreras Medina, Vicedecano de Desarrollo de Proyectos e Infraestructuras; y la Delegación de Alumnos de la FCom
- Reunión informativa sobre prácticas curriculares destinada a estudiantes de 4^o y 3^o de Grado y profesores tutores: fecha: 9-10-2014; responsable: Gloria Jiménez Marín (Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes).
- Reunión informativa sobre movilidad internacional: fecha: 21-05-2014 y 10-12-2014 ; responsable: Lorena R. Romero Domínguez (Vicedecana de Movilidad y RRII).
- Reunión informativa sobre movilidad nacional: fecha: 14-05-2014; responsables: Lorena R. Romero Domínguez (Vicedecana de Movilidad y RRII) y Gloria Jiménez Marín (Vicedecana de Prácticas en Empresas y Estudiantes).
- Reunión informativa sobre TFG's: fecha: 14-10-2014; responsable: Inmaculada Gordillo Álvarez (Vicedecana de Ordenación Académica y Docencia).
- Sesiones informativas sobre Doctorado Interuniversitario: fecha: 15-09-2014; responsable: Manuel Ángel Vázquez Medel (coordinador y presidente de la Comisión Académica del Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación)

2. Respecto a las ACCIONES DE MEJORA 4,5 Y 6: Toda información ofrecida en la página web del centro a través de enlaces con la Universidad de Sevilla se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz. La web de la Facultad de Comunicación también dispone de un apartado de "novedades" que recoge la información práctica de interés para los alumnos, profesores y PAS. El Gabinete de Comunicación de la FCom (creado en octubre de 2007) se encarga de la difusión de todos aquellos asuntos de relevancia que tengan lugar en nuestro centro y que sean de interés para la comunidad universitaria. El Gabinete se coordina desde el Vicedecanato de Comunicación y Relaciones Institucionales y difunde la información a través de los siguientes canales: listas de distribución internas del centro (alumnos, PDI y PAS), página web de la Facultad de Comunicación (pestaña "actualidad"), Twitter (@gabifcom) y Facebook. Responsable: Elena Leal, Vicedecana de Comunicación y Relaciones Institucionales del centro.

3. Respecto a la ACCIÓN DE MEJORA 7: Durante el curso 2013-2014 no se realiza ninguna sesión informativa sobre movilidad Erasmus para docentes. Sí se remite, en cambio, a través de las listas de distribución de la FCom información referida a la convocatoria. En lo que respecta a la entrega de proyectos docentes, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia ha remitido diversos recordatorios y guías de actuación rápida para poder tener los programas y proyectos docentes en fecha. De hecho, el porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido ha experimentado un considerable crecimiento al pasar de un 54,10 en el Informe Anual de 2012-2013 a un 86,89 en el de 2013-2014. El porcentaje de programas publicados en plazo también ha crecido: de un 77,78 a un 94%. Esta labor se ha visto fortalecida, además, por la participación de las secretarías académicas de ambos Departamento que, de manera regular, han transmitido la información facilitada por el Vicedecanato sobre plazos de entrega.

4. Respecto a la ACCIÓN DE MEJORA 8: desde el Vicedecanato de Comunicación y Relaciones institucionales se ha

potenciado el uso del Buzón Electrónico de Quejas, Sugerencias, Felicitaciones e Incidencias de la Universidad de Sevilla (EXPON@us). Para ello se implementaron las herramientas de comunicación interna ya utilizadas durante el curso 2012-2013, que incluyen el envío de nota de prensa al respecto, elaborada por el Gabinete de Comunicación de la Facultad, a listas de distribución y redes sociales. El buzón de quejas es accesible a través del menú principal de la web de la Facultad de Comunicación (EXPON@us).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Profundizar y realizar un seguimiento de las acciones de mejora que no se hayan realizado

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
El Informe de la AAC solicita publicar los criterios y el procedimiento específico a seguir en caso de una posible extinción del Título en la Web	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
El Decanato de la Facultad de Comunicación solicitará a la Universidad de Sevilla que dicha información se incluya en el website del título	

Recomendación:	
La AAC sugiere incluir la Comisión de Seguimiento en el autoinforme	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
El formato utilizado para la realización de los autoinformes de seguimiento correspondientes al curso 2013-2014 no presenta ningún apartado donde conste la Comisión de Garantía de Calidad del Título. En cualquier caso, esta información consta en el sistema LOGROS de la Universidad de Sevilla y está completamente actualizada en el caso del Grado de Periodismo, la comisión consta de las siguientes personas: ANGEL ACOSTA ROMERO (Presidente), LORENA ROSALÍA ROMERO DOMINGUEZ, MARIA JOSE GARCIA ORTA, MARIANO BELENGUER JANE (Secretario) y ALFONSO TORRES (alumno)	

Recomendación:	
La AAC observa que en el autoinforme 2012-2013 no se alude a los requisitos de ingreso ni a los criterios de admisión	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	20-02-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
Estos aspectos administrativos constan en el website del título de Grado en Periodismo de la Universidad de Sevilla; concretamente, pueden consultarse en la dirección http://www.us.es/estudios/grados/plan_210?p=2	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No se han producido modificaciones.		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Recordar al equipo docente de la Facultad de Comunicación la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.
- 2.- Actualizar la normativa de la Facultad de Comunicación referida a los Trabajos de Fin de Grado
- 3.- Organizar reuniones periódicas con la Delegación de Alumnos de la Facultad de Comunicación
- 4.- Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos
- 5.- Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación
- 6.- Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras
- 7.- Publicar en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.
- 8.- Promocionar el Grado de Periodismo en centros de estudios no-universitarios
- 9.- Promover la participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia de la Universidad de Sevilla
- 10.- Llevar a cabo una campaña sobre el buzón electrónico para quejas y sugerencias, en el contexto de un esfuerzo para promover la implicación del alumnado en los procesos de calidad
- 11.- Establecer mecanismos de contacto con los delegados de clase y Delegación de Alumnos para recoger propuestas y reflexionar sobre el estado de la docencia
- 12.- Estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación
- 13.- Comunicar a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla la necesidad de contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

Propuestas de mejora

- 1.- Mantenemos la propuesta de informes anteriores de establecer un seguimiento entre egresados y el mercado laboral para poder mejorar los planes de estudios y adaptarlos a las necesidades reales de la profesión.
- 2.- Se debería establecer medidas de análisis y evaluación que permitan interpretar las causas de la tasa de abandono del título y si éstas se refieren a motivos de decepción académica o a la situación laboral del mercado de trabajo.
- 3.- Incentivar medidas que estimulen la participación del profesorado en el plan propio de docencia
- 4.- Racionalizar el reparto de créditos y elaborar propuestas argumentadas a las instancias correspondientes para que el Plan de Bolonia se pueda llevar a la práctica de forma eficaz; tarea imposible sin las inversiones adecuadas y la dotación de profesorado que permita trabajar con grupos reducidos.
- 5.- Establecer medidas de análisis que permitan aclarar los motivos de la bajada de la demanda del título y si esta circunstancia es debida a factores externos de la profesión o a factores

académicos de índole interno.

- 6.- Insistir en informar y publicitar adecuadamente a profesores y alumnos sobre las posibilidades de movilidad a través de la web de la Facultad, guías, reuniones, sesiones informativas, etc.
- 7.- Facilitar e incentivar a profesores y alumnos la movilidad con ayudas académicas y económicas.
- 8.- Sistematizar un procedimiento eficaz para dar a conocer nuestro plan de estudios de Grado de Periodismo a otras universidades nacionales y extranjeras.
- 9.- Mejorar el sistema de realización de las encuestas.
- 10.- No hay definidas
- 11.- No hay definidas
- 12.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la creación de campañas informativas personalizadas dirigidas a los colectivos del centro para animarles a participar en las encuestas y difundirlas de manera periódica entre los alumnos, el PDI y el PAS
- 13.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la incorporación de autoinformes voluntarios de los profesores sobre los aspectos mejorables del grado a las encuestas para completar la información recabada. Estos autoinformes serán recepcionados en el Vicedecanato de Calidad y Postgrado en cualquier momento del curso académico
- 14.- Crear un "comité de expertos" compuesto por Directores de Departamento y representantes de áreas de conocimiento para detectar los problemas del Grado, desarrollar e implementar soluciones para mejorar la coordinación entre asignaturas y la distribución de créditos teóricos/prácticos de las mismas.
- 15.- Estudiar el modelo del Plan Propio de formación del profesorado del centro para ofrecer alternativas de acuerdo con los modelos de formación permanente actuales, ajustándose así a la demanda de conocimiento práctico planteada por los alumnos y al tamaño de los grupos.
- 16.- Planificar reuniones trimestrales con el PAS para detectar los aspectos claves en su negativa consideración del título y los posibles puntos de mejora.
- 17.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la intensificación de las tareas de difusión de la labor de las Comisiones de Calidad de la Facultad para que alumnos, profesores y PAS conozcan su trabajo y las mejoras introducidas, así como la importancia de esta labor para la posterior renovación de la acreditación del título
- 18.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre la intensificación de las tareas de difusión del uso de expon@us.es y de todos los canales articulados al efecto para la presentación de quejas, sugerencias, reclamaciones o felicitaciones.
- 19.- Crear mecanismos de seguimiento para comprobar la efectiva consecución de las sugerencias presentadas.
- 20.- Desarrollar mecanismos más precisos para conocer detalles concretos sobre la naturaleza de las quejas, de qué colectivo procede y el contexto en el cual se producen.
- 21.- No hay definidas
- 22.- Testar las opiniones de PDI y PAS sobre la web para detectar las causas del bajo nivel de valoración en estos colectivos. En esta recogida de información interesa contemplar un apartado en el cual se puedan aportar soluciones y mejoras, no sólo el grado de satisfacción como usuario de la web
- 23.- Dar mayor visibilidad a los contenidos y actividades generados por PDI y PAS
- 24.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre dar mayor cabida a información de carácter administrativo de interés para los docentes (cursos, concursos y promoción, iniciativas, etc.).
- 25.- Implementar la acción indicada en el Informe Anual de 2012-2013 sobre dar mayor cabida a información de carácter administrativo de interés para el personal de

Acciones de Mejora

A1-210-2014: Proseguir con la campaña de comunicación interna con el objetivo de recordar al equipo docente la obligatoriedad de entregar los programas y proyectos de las asignaturas dentro del plazo establecido.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: ingoa@us.es

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-210-2014-1: Para determinar que la acción ha sido efectiva, deberán incrementarse los porcentajes de los indicadores P02-I04 y P02-I05

Forma de cálculo: Comparar los porcentajes de los indicadores respecto al curso pasado

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los indicadores correspondientes respecto al curso 2013-2014

A2-210-2014: Actualizar la normativa referida a los Trabajos de Fin de Grado

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: ingoa@us.es

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-210-2014-1:

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la normativa de Trabajos de Fin de Grado a la luz de la experiencia cosechada hasta el momento

A3-210-2014: Organizar reuniones periódicas con la Delegación de Alumnos

Desarrollo de la Acción: Organizar reuniones con la Delegación de Alumnos, con una periodicidad a determinar por el Decanato de la Facultad de Comunicación

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: delmar@us.es

[María del Mar Ramírez Alvarado](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-210-2014-1: Número de reuniones a celebrar con la Delegación de Alumnos

Forma de cálculo: Contabilizar el número de reuniones

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir un contacto periódico y fluido con la Delegación de Alumnos

A4-210-2014: Reformar el reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad recogiendo los aspectos relativos a la calidad de los títulos

Desarrollo de la Acción: El Secretario de la Facultad proyectará un proceso de reforma del reglamento de funcionamiento de la Junta de Facultad teniendo en cuenta los aspectos relativos a la mejora de la calidad del título

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: mgarri@us.es

[Manuel Garrido Lora](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-210-2014-1: Número de reformas introducidas y relativas a la calidad

Forma de cálculo: Cálculo de las reformas del reglamento

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejora de la calidad del título

A5-210-2014: Realizar un informe sobre el estado actual de las infraestructuras de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

Fernando Ramón Contreras Medina

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-210-2014-1: Realización del informe

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el conocimiento del estado de las infraestructuras del centro, y su potencial efecto en la calidad de la docencia

A6-210-2014: Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: fmedina@us.es

Fernando Ramón Contreras Medina

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-210-2014-1: Participar en las convocatorias de la Universidad de Sevilla asociadas a infraestructuras

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir recursos para la mejora de infraestructuras de la Facultad de Comunicación

A7-210-2014: Publicar en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Desarrollo de la Acción: El Vicedecano de Calidad, Postgrado e Investigación solicitará a la Universidad de Sevilla la publicación en el website oficial del título los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: apc@us.es

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-210-2014-1: P09 - Publicación en la web oficial del Título de los criterios y proceso específico en el caso de extinción del mismo.

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

A8-210-2014: Promocionar el Grado de Periodismo en centros de estudios no-universitarios

Desarrollo de la Acción: Promoción del Grado en centros de secundaria de Sevilla (grupos de Bachillerato) y en Centros de Formación Profesional afines (Familia profesional Imagen y Sonido)

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: lealabad@us.es

Elena Leal Abad

Recursos necesarios: Folletos, correo electrónico

Coste: 0

Comentarios: Por determinar

IA8-210-2014-1: P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento del Grado en Periodismo

A9-210-2014: Informar al profesorado de la publicación del Plan Propio de Docencia

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: ingoa@us.es

Inmaculada Gordillo Álvarez

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA9-210-2014-1: P02-12

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

IA9-210-2014-2: P02-14

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

IA9-210-2014-3: P02-15

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el valor del indicador

A10-210-2014: Campaña informativa sobre el programa expon@us.es para la tramitación vía web de quejas y sugerencias

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: A

Responsable: lealabad@us.es

[Elena Leal Abad](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-210-2014-1: P08-01

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los valores del indicador

IA10-210-2014-2: P08-02

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento de la herramienta electrónica

IA10-210-2014-3: P08-04

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar el conocimiento de la herramienta electrónica

IA10-210-2014-4: P08-06

Forma de cálculo: Comparar los datos del indicador con los del curso 2013-2014

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar los valores del indicador

A11-210-2014: Establecer mecanismos de contacto con los delegados de clase y Delegación de Alumnos para recoger propuestas y reflexionar sobre el estado de la docencia

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: A

Responsable: apc@us.es

[Antonio Pineda Cachero](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-210-2014-1: P08

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar la calidad del proceso docente

A12-210-2014: Llevar a cabo una campaña informativa para estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación

Desarrollo de la Acción: Campaña desde el Decanato de la Facultad, con la colaboración de la Delegación de Alumnos

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: A

Responsable: lealabad@us.es

[Elena Leal Abad](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA12-210-2014-1: Apartado IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Estimular el buen uso y conservación de los medios audiovisuales, infraestructuras y espacios de la Facultad de Comunicación

A13-210-2014: Comunicar a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla la necesidad de contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: A

Responsable: delmar@us.es

[María del Mar Ramírez Alvarado](#)

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-210-2014-1: P01

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Contar con datos e indicadores sobre los alumnos que cursan el doble grado (Comunicación Audiovisual y Periodismo)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-03-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

Observaciones generales: Hay acciones en el plan de mejora en las que no se definen indicadores para medir su despliegue